

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

CARRERA ADMINISTRATIVA



El ambiente
es de todos

Minambiente

VIGENCIA 2020
- 2021



Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. MARCO LEGAL.....	3
3. ANÁLISIS EVALUACIONES DURANTE LA VIGENCIA 2021-2022	4
4. RESULTADOS OBTENIDOS POR NIVEL JERÁRQUICO.....	6
4.1. Resultados Escala De Evaluación - Nivel Jerárquico.....	7
4.2. Resultados Obtenidos Por Áreas.....	8
5. RESULTADOS EVALUACIÓN FINAL.....	9
6. RESULTADOS CONSOLIDADOS.....	10



1. INTRODUCCIÓN

La Evaluación del Desempeño Laboral es una herramienta de gestión objetiva y permanente, encaminada a valorar las contribuciones individuales y el comportamiento del evaluado, midiendo el impacto positivo o negativo en el logro de las metas institucionales. Esta evaluación de tipo individual permite así mismo medir el desempeño institucional, busca valorar el mérito como principio sobre el cual se fundamenta el ingreso, la permanencia y el retiro del servicio.

En este sentido, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible desarrolló el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral en concordancia con lo establecido en:

El Acuerdo 617 de 2018, *“Por la cual se establece el sistema tipo de evaluación del desempeño laboral de los empleados públicos de carrera administrativa y en periodo de prueba”* expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil- CNSC. La Resolución No. 127 de 2019, por la cual se adopta el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los empleados públicos de carrera administrativa y periodo de prueba, expedido por la Comisión Nacional de Servicio Civil.

Igualmente, durante el periodo evaluado se llevó a cabo un proceso permanente de sensibilización, asesoría y acompañamiento a las áreas del Ministerio, con el fin de implementar lo señalado en el Resolución No. 127 del 2019, al igual que lograr el correcto diligenciamiento de los formatos establecidos por la CNSC. Surtido el proceso de evaluación de los servidores públicos de carrera administrativa del Ministerio, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2021 al 31 de enero de 2022, el Grupo de Talento Humano verificó las EDL y como resultado de este proceso consolidó el siguiente informe.



2. MARCO LEGAL

Ley No. 909 de 2004 “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones” Decreto No. 760 de 2005 “Por el cual se establece el procedimiento que debe surtirse ante y por la Comisión Nacional del Servicio Civil para el cumplimiento de sus funciones” Decreto No. 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”

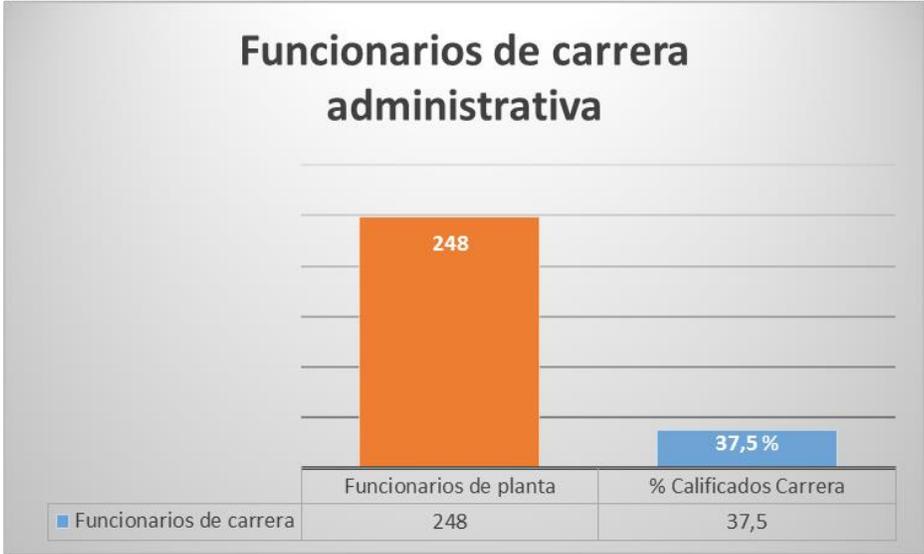
El Acuerdo 617 de 2018, *“Por la cual se establece el sistema tipo de evaluación del desempeño laboral de los empleados públicos de carrera administrativa y en periodo de prueba”* expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil- CNSC. La Resolución No. 127 de 2019, por la cual se adopta el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los empleados públicos de carrera administrativa y periodo de prueba, expedido por la Comisión Nacional de Servicio Civil.

3. ANÁLISIS EVALUACIONES DURANTE LA VIGENCIA 2021

Servidores evaluados durante la vigencia 2021: 93 funcionarios



Grafica 1: Resultado cantidad de evaluados - febrero 2021 – Enero 2022
 Fuente: EDL APPV2.6.4 – Grupo de Talento Humano



Grafica 2: Resultado porcentaje número de evaluados - febrero 2021 – Enero 2022
 Fuente: EDL APPV2.6.4 – Grupo de talento Humano



En la gráfica 1 y 2, se observa que la planta de personal está conformada por 248 cargos, 93 cargos pertenecientes a carrera administrativa, correspondiente al 37.5% de los calificados. Es importante resaltar que, se desarrollaron los respectivos seguimientos necesarios para dar cumplimiento a la normatividad vigente, con el fin del cumplimiento oportuno de las metas institucionales del Ministerio durante el periodo evaluado.

Se desarrollaron las siguientes actividades necesarias para dar cumplimiento a la normatividad vigente:

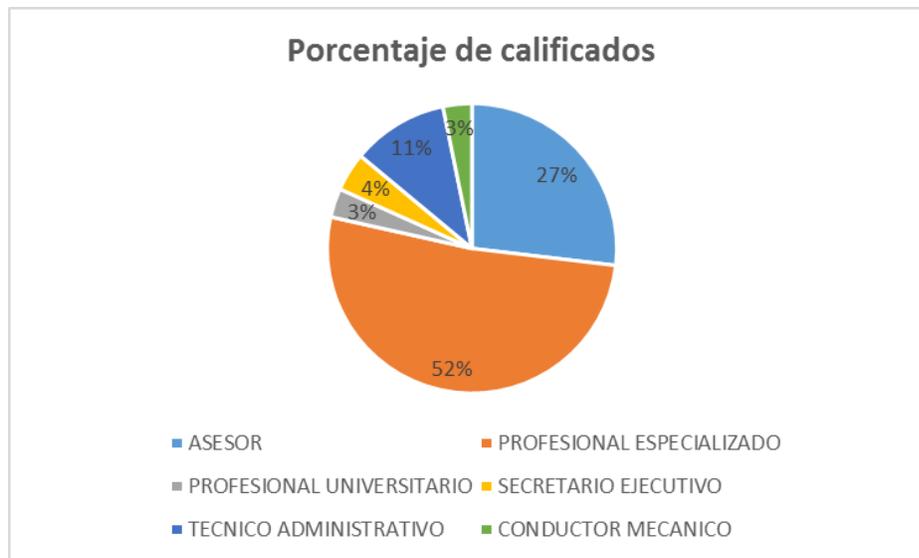
- Capacitación a evaluados y evaluadores personalizado tomando en cuenta la herramienta tecnológica EDL, con el fin de garantizar el manejo correcto del aplicativo dando cumplimiento a las cuatro (4) fases del proceso a saber: concertación, seguimiento, evaluación y calificación.
- Apoyo permanente a los responsables del Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, garantizando el cumplimiento de las fechas establecidas de acuerdo a la norma vigente.



4. RESULTADOS OBTENIDOS POR NIVEL JERÁRQUICO

Cargos evaluados por nivel jerárquico:

NIVEL	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
ASESOR	25
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	48
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3
SECRETARIO EJECUTIVO	4
TECNICO ADMINISTRATIVO	10
CONDUCTOR MECANICO	3
CANTIDAD	93



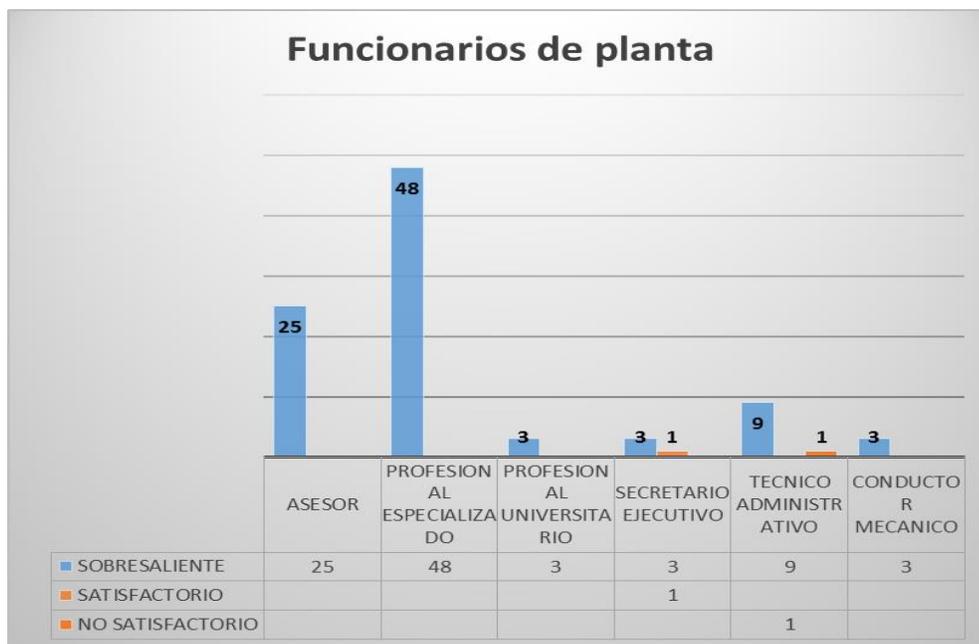
*Grafica 3: Resultado porcentaje de evaluados por nivel jerárquico - febrero 2021 – Enero 2022
Fuente: EDL APPV2.6.4 – Grupo de talento Humano*

En la gráfica No.3, se observa que el 52% de la población son profesionales especializados, el 27 % son asesores, el 11% son técnicos administrativos, el 4% secretario ejecutivo, el 3% son conductores mecánicos y profesional universitario, los cuales fueron evaluados mediante el sistema establecido por la CNSC - EDL APPV2.6.4.



4.1. Resultados Escala De Evaluación - Nivel Jerárquico

CARGO	SOBRESALIENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO
ASESOR	25		
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	48		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3		
SECRETARIO EJECUTIVO	3	1	
TECNICO ADMINISTRATIVO	9		1
CONDUCTOR MECANICO	3		
CANTIDAD	91	1	1



Grafica 4: Escala de resultados de evaluados por nivel jerárquico - febrero 2021 – enero 2022
Fuente: EDL APPV2.6.4 – Grupo de talento Humano



En la gráfica No.4, Se observa que un (1) servidor público en el empleo de secretario ejecutivo se encuentran en el nivel satisfactorio, un (1) servidor del empleo técnico administrativo esta en nivel no satisfactorio. Los 91 servidores públicos restantes distribuidos en los empleos de asesor, profesional especializado, profesional universitario, secretario ejecutivo, técnico administrativo y conductor mecánico se encuentran en el nivel sobresaliente.

4.2. Resultados Obtenidos Por Áreas



Grafica 5: Resultados obtenidos por áreas - febrero 2021 – enero 2022

Fuente: EDL APPV2.6.4 – Grupo de talento Humano

En la gráfica No.5, Se observa que los 21 servidores públicos de Secretaria General obtuvieron una calificación promedio de 96,83%, de los 23 servidores públicos de despacho del Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental tienen un promedio de calificación del 99.09%, de los 15 servidores públicos del Viceministerio de Ordenamiento obtuvieron una calificación promedio de 99.09% y de los 34 servidores públicos del Despacho del ministro tienen un promedio en su calificación de 96.38%



5. RESULTADOS EVALUACIÓN FINAL



Grafica 6: Resultados evaluación final – Escala de evaluación - febrero 2021 – enero 2022 Fuente: EDL APPV2.6.4 – Grupo de talento Humano

Como se puede observar en la gráfica No.6 el resultado de la evaluación de desempeño de los noventa y tres (93) servidores públicos de carrera administrativa, 89 servidores se encuentran en un nivel sobresaliente en la evaluación de desempeño, obtuvieron una calificación superior al 90%, 1 servidor tiene un nivel satisfactorio y 1 servidor obtuvo una calificación no satisfactorio por debajo del 65%.

6. RESULTADOS CONSOLIDADOS

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible aplicó los porcentajes establecidos en el Acuerdo 617 de 2018 para la calificación definitiva de los empleados sujetos de evaluación, la cual se obtuvo de la sumatoria de los porcentajes alcanzados respecto de los compromisos laborales, el desarrollo de las competencias comportamentales, así:

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
Compromisos funcionales	85 %
Compromisos comportamentales	15 %

Así mismo, aplicó los niveles de cumplimiento establecidos en el citado Acuerdo:

NIVEL	PORCENTAJE
Nivel Sobresaliente	Mayor o igual al 90%
Nivel Satisfactorio	Mayor al 65% y menor al 90%
Nivel No Satisfactorio	Menor o igual al 65%

Para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2021 al 31 de enero de 2022, los servidores públicos del Ministerio obtuvieron un promedio de 97,39% en la calificación definitiva de la Evaluación del Desempeño Laboral, lo cual equivale al nivel de cumplimiento establecido por la CNSC, es decir, nivel sobresaliente.